

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4848**    *IDS, S.A.*

D. Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1045/08 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Salvador Giraldo Climaco, se ha dictado auto en fecha 3 de febrero de 2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de IDS, Sociedad Anónima, por importe de 145.147,63 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 13 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090016685-1**